

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 07 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 68

Fecha del Traslado: 11/12/2019

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302420130126500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GREGORY BLANDON	RONALD BASTIDAS HENAO	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición contra el Auto No.7567 del 25 de noviembre de 2019.	11/12/2019	12/12/2019	16/12/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/12/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)